

Estimado cliente:

Para Scotiabank es importante mantener una comunicación abierta contigo, por ello te informamos que hemos modificado el contrato de los Paquetes i) Crecimiento Negocios Ascenso, ii) Crecimiento PyME Ascenso y iii) Crecimiento PyME Cima. Por lo anterior, tu contrato se modificó de acuerdo con la siguiente tabla:

Paquete (Producto)	RECA anterior	RECA nuevo
CreCIMIENTO Negocios Ascenso	0319-003-021808/06-01856-0522	0319-003-021808/07-02851-1023
CreCIMIENTO PyME Ascenso	0319-003-021809/05-05136-1119	0319-003-021809/06-02853-1023
CreCIMIENTO PyME CIMA	0319-003-021810/05-05134-1119	0319-003-021810/06-02854-1023

Estas modificaciones entrarán en vigor el 13 de noviembre de 2023.

A continuación te presentamos las modificaciones realizadas:

• **CreCIMIENTO Negocios Ascenso:**

Capítulo	Cláusulas modificadas	Resumen del cambio
TERCERO	SEXTA: Comisiones.	Adición de facultad de Scotiabank para cargar comisiones en otras cuentas del Cliente, establecidas con Scotiabank, distintas a la cuenta principal.
CUARTO	NOVENA: Modificaciones al Contrato.	Actualización de la redacción relativa al plazo que tiene el Cliente para terminar el Contrato, si no está de acuerdo con sus modificaciones.
CUARTO	DÉCIMA SEGUNDA: Inscripción en el RECA.	Actualización del número de RECA.
SEXTO	DÉCIMA QUINTA: Autorización para Cargo en Cuenta.	Adición de cláusula: Facultad de Scotiabank para cargar adeudos exigibles del Cliente en cuentas del Cliente, establecidas con Scotiabank.
SEXTO	DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA, DÉCIMA NOVENA, VIGÉSIMA.	Únicamente actualización en el número de cláusula.

• **CreCIMIENTO PyME Ascenso:**

Capítulo	Cláusulas modificadas	Resumen del cambio
PRIMERO	SEGUNDA: Condiciones Previas.	Actualización en el nombre de la cuenta de cheques en la que CreCIMIENTO PyME Ascenso centra sus beneficios.
TERCERO	QUINTA: Comisiones.	Adición de facultad de Scotiabank para cargar comisiones en otras cuentas del Cliente, establecidas con Scotiabank, distintas a la cuenta principal.
CUARTO	OCTAVA: Modificaciones al Contrato.	Actualización de la redacción relativa al plazo que tiene el Cliente para terminar el Contrato, si no está de acuerdo con sus modificaciones.
CUARTO	DÉCIMA PRIMERA: Inscripción en el RECA.	Actualización del número de RECA.
SEXTO	DÉCIMA CUARTA: Autorización para Cargo en Cuenta.	Adición de cláusula: Facultad de Scotiabank para cargar adeudos exigibles del Cliente en cuentas del Cliente, establecidas con Scotiabank.
SEXTO	DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA, DÉCIMA NOVENA.	Únicamente actualización en el número de cláusula.

• **CreCIMIENTO PyME CIMA:**

Capítulo	Cláusulas modificadas	Resumen del cambio
PRIMERO	SEGUNDA: Condiciones Previas.	Actualización en el nombre de la cuenta de cheques en la que CreCIMIENTO PyME CIMA centra sus beneficios.
TERCERO	QUINTA: Comisiones.	Adición de facultad de Scotiabank para cargar comisiones en otras cuentas del Cliente, establecidas con Scotiabank, distintas a la cuenta principal.
CUARTO	OCTAVA: Modificaciones al Contrato.	Actualización de la redacción relativa al plazo que tiene el Cliente para terminar el Contrato, si no está de acuerdo con sus modificaciones.
CUARTO	DÉCIMA PRIMERA: Inscripción en el RECA.	Actualización del número de RECA.
SEXTO	DÉCIMA CUARTA: Autorización para Cargo en Cuenta.	Adición de cláusula: Facultad de Scotiabank para cargar adeudos exigibles del Cliente en cuentas del Cliente, establecidas con Scotiabank.
SEXTO	DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA, DÉCIMA NOVENA	Únicamente actualización en el número de cláusula.

Consulta el detalle de tu nuevo contrato en la página de la CONDUSEF www.condusef.gob.mx, con los números 0319-003-021808/07-02851-1023, 0319-003-021809/06-02853-1023 ó 0319-003-021810/06-02854-1023, o a través de la página de Scotiabank www.scotiabank.com.mx/contratos

Para cualquier duda o información adicional, estamos a tu disposición en:
Boulevard Manuel Ávila Camacho #1, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11009, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono (Centro de Atención Telefónica PyME) 55 5728 1262.

Unidad Especializada de Atención (UNE) a Usuarios:
Domicilio (UNE): Río Usumacinta s/n, esq. con Fernando Montes de Oca, Col. La Presita, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54763. Teléfono (UNE): 55 5123 0990. Correo electrónico (UNE): une@scotiabank.com.mx

Agradecemos tu preferencia, te recordamos que en caso de que no estés de acuerdo con las modificaciones a tu Contrato, puedes solicitar su terminación en cualquier sucursal de Scotiabank dentro de un plazo de treinta (30) días naturales posteriores al aviso, sin responsabilidad alguna a tu cargo y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio, sin que Scotiabank pueda cobrarte penalización alguna por dicha causa.

Productos ofrecidos por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, comisiones, condiciones y requisitos de contratación en www.scotiabank.com.mx

Atentamente,
Scotiabank Inverlat S.A.,
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat